

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1688

Lunes 09 de marzo, 2026

PRESUNTO **HOMICIDA DE DOCENTE DE LA ETNIA** PECH ES DETENIDO POR LA POLICÍA EN OLANCHO



Pág. 2

DIPAMPCO desarticula red de distribución de drogas bajo modalidad de delivery y transporte público en Copán



Pág. 3



Pág. 4

ANAPO resalta con destacada participación en la Segunda Edición de la Carrera de la Mujer en San Pedro Sula



Policía Nacional decomisa armas de fuego en autobús con aficionados de la "Mega Locos"

Pág. 6



Marzo

... Mes del ...

PADRE

— Hondureño —

El mejor



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.tiktok.com/@policiadehonduras)



Inmediatez

Presunto homicida de docente de la etnia Pech es detenido por la Policía en Olancho

- Se investiga si crimen derivó de problemas personales bajo los efectos del alcohol

Elementos de la Policía Nacional detuvieron en las últimas horas al presunto responsable de la muerte violenta de un reconocido maestro perteneciente a la etnia Pech, ocurrida la noche del pasado viernes en el departamento de Olancho.

La captura se llevó a cabo en la aldea Vallecitos, municipio de Dulce Nombre de Culmí, mismo lugar donde se registró el crimen. La ubicación del presunto homicida se produjo luego de trabajos de localización realizados por equipos de investigadores.

El detenido es un joven de 21 años, también miembro de la etnia Pech, quien supuestamente habría atacado al docente mientras ambos compartían bebidas alcohólicas. Según las primeras indagaciones, el sospechoso se encontraba bajo los efectos del alcohol al momento del hecho.

Tras su aprehensión, el implicado fue trasladado a una estación policial, donde permanecerá mientras se le prepara el expediente investigativo con el que será remitido a la fiscalía local del Ministerio Público para continuar el proceso legal.





Contra el microtráfico

DIPAMPCO desarticula red de distribución de drogas bajo modalidad de delivery y transporte público en Copán

- Equipos policiales especializados ejecutan operaciones simultáneas logrando la captura de un repartidor y un taxista vinculados al narcomenudeo

En una ofensiva estratégica orientada a desarticular las nuevas dinámicas del crimen organizado en la zona occidental del país, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ejecutó una serie de operaciones simultáneas que permitieron dismantlar una red dedicada a la distribución de sustancias ilícitas. Estos resultados forman parte de los esfuerzos continuos para erradicar el narcomenudeo que utiliza fachadas de servicios cotidianos para evadir la justicia.

La primera intervención policial se llevó a cabo en el barrio El Calvario de Santa Rosa de Copán. Tras un exhaustivo trabajo de inteligencia, equipos especializados de la DIPAMPCO, con el respaldo de efectivos policiales de la DNPSC, capturaron a un individuo identificado bajo el alias de Aníbal. El sujeto, quien operaba bajo la modalidad de repartidor a domicilio, aprovechaba su labor para la entrega estratégica de narcóticos.

Al momento de su requerimiento, los uniformados le decomisaron múltiples envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, además de dinero en efectivo derivado de la venta y un teléfono celular. Este dispositivo será analizado por los agentes policiales para identificar a otros miembros de esta red delictiva.

De manera casi simultánea, otra unidad operativa de la DIPAMPCO se desplazó hasta el barrio Los Arroyos, en el municipio de La Unión, Copán. Allí, los efectivos policiales lograron el arresto de un conductor de taxi conocido criminalmente como Pata de Palo, quien utilizaba su unidad de transporte como medio para comercializar drogas.

Durante esta acción, los policías confiscaron varias dosis de supuesta cocaína listas para su distribución, dinero en efectivo y un equipo móvil. Estos elementos servían como enlace principal para sus actividades ilícitas dentro del transporte público de la zona.

Tras concretarse los arrestos, ambos individuos fueron trasladados bajo estrictas medidas de seguridad hasta las instalaciones de la fiscalía regional. Los detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público para enfrentar cargos por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso inquebrantable con la ciudadanía de la zona occidental. Estas acciones demuestran que las fuerzas del orden mantienen una vigilancia permanente sobre cualquier modalidad que el crimen organizado intente emplear para contaminar a la sociedad.





Proyección Deportiva

ANAPO resalta con destacada participación en la Segunda Edición de la Carrera de la Mujer en San Pedro Sula

- Cadetes femeninas destacan entre los primeros lugares en las distancias de 5 y 10 kilómetros



Por su parte, en la distancia de 10 kilómetros, dentro de la categoría de 20 a 30 años, la señorita cadete de segundo año policial Dirían Liseth Pineda Mateo logró el tercer lugar, demostrando gran resistencia y compromiso en una de las pruebas más exigentes del evento.

La participación de las cadetes en este tipo de actividades deportivas forma parte de la formación integral impulsada por la Dirección de Educación Policial, orientada a fortalecer valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y el liderazgo.

Con estos resultados, la Academia Nacional de Policía reafirma su compromiso con la excelencia, el desarrollo físico y la proyección comunitaria de sus futuros oficiales, promoviendo espacios donde el deporte se convierte en una herramienta para inspirar, representar con orgullo a la institución y fortalecer el vínculo con la sociedad hondureña.

Como parte del fortalecimiento de la disciplina, la proyección deportiva y el compromiso comunitario, señoritas cadetes de la Academia Nacional de Policía "General José Trinidad Cabañas" (ANAPO) participaron con destacada actuación en la Segunda Edición de la Carrera de la Mujer 5 y 10 kilómetros, desarrollada en la ciudad de San Pedro Sula.

La actividad deportiva reunió a numerosas participantes provenientes de distintas instituciones y sectores de la sociedad, convirtiéndose en un espacio que promueve la vida saludable, el empoderamiento femenino y la convivencia comunitaria a través del deporte.

Durante la jornada atlética, las señoritas cadetes de la ANAPO demostraron alto nivel

competitivo, resistencia física y espíritu deportivo, reflejando el resultado de la constante preparación que reciben dentro de su formación policial integral.

En la distancia de 5 kilómetros, la señorita cadete del segundo año policial Yuridia Yamileth Macías Lorenzo obtuvo el primer lugar general, destacándose entre todas las participantes por su velocidad, disciplina y determinación durante el recorrido.

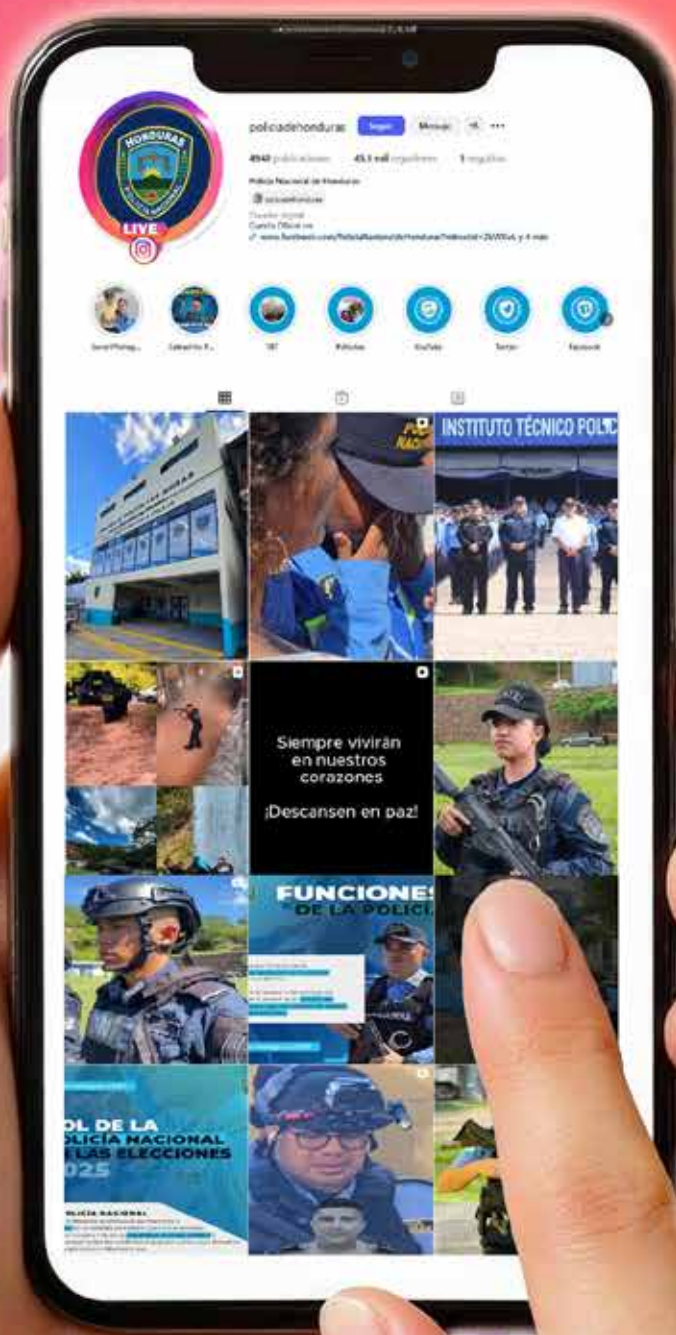
Asimismo, en la categoría de 20 a 30 años, la cadete de tercer año policial Lizzy Janeth González Escoto alcanzó el primer lugar, mientras que su compañera Lesly Nazareth González Ardón, también del tercer año policial, obtuvo el segundo lugar, consolidando la presencia de la ANAPO en el podio de esta importante competencia.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Prevención

Policía Nacional decomisa armas de fuego en autobús con aficionados de la “Mega Locos”

- La inspección se realizó en la CA-5, a la altura de El Durazno, cuando el vehículo ingresaba a la capital

Una inspección preventiva realizada por la Policía Nacional a un autobús que transportaba aficionados de la barra “Mega Locos” del Club Deportivo Real España permitió el decomiso de cuatro armas de fuego.

La acción fue ejecutada por agentes de la Unidad Metropolitana de Policía Número 2 (UMEP-2), quienes detuvieron el vehículo para una revisión de rutina cuando ingresaba a la capital por la carretera CA-5, a la altura del sector de El Durazno.

Durante el registro, los agentes encontraron cuatro armas de fuego, dos pistolas y dos revólveres, junto con su respectiva munición, las cuales fueron decomisadas de inmediato como medida preventiva.

Aunque no se reportaron personas detenidas, el decomiso de las armas evitó que pudieran generarse actos de violencia asociados a las barras de aficionados organizados infiltradas por delincuentes.

El autobús, marca Blue Bird, procedía de San Pedro Sula, Cortés, y transportaba aficionados del Real España que se dirigían a Tegucigalpa para apoyar a su equipo en el encuentro programado para la tarde de este domingo ante Olimpia en el Estadio José de la Paz Herrera “Chelato Uclés”.

Como parte del plan de seguridad para el encuentro deportivo, la Policía Nacional desarrolla operativos de control y prevención en los accesos a la capital y en los alrededores del estadio, con el objetivo de garantizar la seguridad de los aficionados.





Microtráfico

UMEP-3 detiene a alias "Yankee" presunto distribuidor de drogas de la MS-13 en la capital

- Al sospechoso se le encontraron 22 envoltorios con piedra de supuesta droga crack

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3), mediante acciones operativas orientadas a combatir el microtráfico de drogas y el crimen organizado, lograron la detención en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino, supuesto miembro activo del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación policial se llevó a cabo mediante una saturación policial realizada por miembros del Escuadrón Motorizado, en la colonia Las Brisas, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva y garantizar la seguridad de la población.

El ahora detenido corresponde a las generales siguientes: alias "Yankee", de 26 años de edad, originario del departamento de El Paraíso y residente en la colonia Las Brisas de Comayagüela, Francisco Morazán. Según información policial, este individuo es conocido con el rango de "placero" dentro de la estructura criminal.

Durante el procedimiento se le realizó un registro personal, encontrándole en posesión de veintidós (22) envoltorios plásticos transparentes, los cuales contenían en su interior piedra de supuesta droga crack, misma que presuntamente sería distribuida en el sector.

Por lo anterior, el sospechoso fue detenido en flagrancia por el delito de tráfico de drogas, siendo posteriormente remitido junto con la evidencia constitutiva del delito ante la autoridad competente, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.





Denuncia ciudadana

Mediante alerta al 911, Policía Nacional captura a sospechoso por amenazas en La Paz

- La actuación policial evitó que el hecho de violencia se agravara tras la alerta ciudadana

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º 12 (UDEP-12), atendió de manera oportuna una denuncia ciudadana mediante la Línea de Emergencia 911, en la que una usuaria informó que un individuo se encontraba amenazando a una vecina con un arma blanca en la aldea San Francisco, Santa María, departamento de La Paz.

Tras recibir la alerta, funcionarios policiales asignados a la UDEP-12 se desplazaron de inmediato al lugar de los hechos y procedieron a detener al supuesto agresor.

El detenido es un ciudadano de 24 años de edad, en unión libre, originario y residente en la misma aldea donde se efectuó la captura, a quien se le supone responsable del delito de amenazas y daños agravados.

Durante la intervención policial se decomisó un arma blanca tipo machete, color metálico, con empuñadura de caucho negra, que presuntamente utilizaba para intimidar a la víctima.

La Policía Nacional reitera su compromiso de atender de manera inmediata las denuncias relacionadas con delitos en todas sus manifestaciones, garantizando la seguridad y protección de la ciudadanía.





Contra delitos sexuales

Policías Preventivos detienen a dos ciudadanos por delitos de violación en Atlántida

- Uno de los detenidos tenía orden de captura pendiente y el otro fue requerido tras denuncia ciudadana

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante operativos policiales y atención a denuncias ciudadanas, reportó la detención de dos personas por suponerlas responsables de delitos relacionados con violación.

En la primera acción, durante un operativo fijo a la altura de la posta de control de Satuyé, en la carretera CA-13, se detuvo a un ciudadano de 37 años, originario de Trujillo, Colón, y residente en la colonia Corozal de La Ceiba, Atlántida.

Al verificar su información en el sistema NACMIS, se constató que presentaba una orden de captura pendiente por el delito de violación en grado de tentativa, emitida por el Tribunal de Sentencia de Trujillo, Colón, con fecha 08 de febrero de 2024.

En una segunda intervención, mediante denuncia ciudadana, agentes de la DNPSC se desplazaron hasta la colonia Juan Orlando, municipio de El Porvenir, Atlántida, donde procedieron a la detención de un ciudadano de 32 años, originario de El Progreso, Yoro, y residente en la aldea La Unión, colonia Juan Orlando, a quien se le supone responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de 15 años.

Ambos detenidos fueron remitidos ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a la ley.

La Policía Nacional, a través de la DNPSC, reafirma su compromiso de atender las denuncias ciudadanas y de continuar ejecutando acciones operativas para combatir los delitos y garantizar la seguridad de la población.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Respuesta oportuna**

Agentes de la UMEP-20 brindan apoyo a ciudadanas mordidas por un canino en La Unión, Olancho

- Las afectadas recibieron atención médica inmediata por parte del personal de la Dirección de Sanidad Policial

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 20 (UMEP-20) brindaron apoyo inmediato a dos ciudadanas que resultaron con mordeduras de perro en el municipio de La Unión, Olancho.

El incidente ocurrió en el barrio El Centro, mientras agentes del Escuadrón Motorizado realizaban patrullajes preventivos en la zona. Al identificar a las afectadas, los policías procedieron de manera inmediata a auxiliarlas y coordinar su atención médica.

Las ciudadanas recibieron consulta y atención especializada por parte del personal de la Dirección de Sanidad Policial de la UMEP-20, garantizando una respuesta rápida y adecuada para preservar su salud.



La rápida intervención permitió evitar complicaciones mayores y asegurar el bienestar de las afectadas, demostrando la eficiencia y compromiso de los agentes en situaciones de emergencia.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la población, brindando apoyo y respuesta inmediata ante cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de los ciudadanos.





Golpe al microtráfico

Policía Nacional captura a alias "El Panda" presunto distribuidor de estupefacientes de la MS-13 en El Progreso

- DPI y DIPOL desarticulan punto de venta de estupefacientes en la colonia Juan Ramón Morales

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecutó una operación de impacto que permitió la detención de un presunto distribuidor de drogas de la Mara Salvatrucha (MS-13), conocido en el mundo criminal como alias "El Panda".

La acción policial fue coordinada por equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) en la colonia Juan Ramón Morales. El arresto se realizó en flagrancia como parte del Plan Estratégico "Barrios y Comunidades Seguras 2026".

El detenido es un joven de 20 años, originario y residente de la

zona, considerado por las autoridades como uno de los mayores dinamizadores del microtráfico en el sector noreste de El Progreso. Al momento de su requerimiento, se le decomisaron 43 envoltorios de supuesta cocaína (puntas) y 24 dosis de presunta piedra crack listas para su venta, además de un teléfono celular.

Según los registros policiales, el sospechoso ya contaba con antecedentes penales por el mismo delito, habiendo sido detenido previamente el 3 de enero de 2024 y el 17 de julio de 2025. Actualmente, se investiga su posible vinculación en delitos contra la vida ocurridos recientemente en la periferia de la ciudad.

Por lo anterior, el presunto distribuidor fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para enfrentar el proceso legal por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso de intensificar las acciones operativas para erradicar los focos de narcomenudeo en la región.





Resultados DNPA

Policías antidrogas capturan a dos ciudadanos y decomisan armas durante allanamientos en Sabá

- Efectivos de la DNPA y agentes fronterizos ejecutan operaciones estratégicas en la aldea Barranco Chele

En una contundente operación de inteligencia y asalto, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutó dos allanamientos de morada con auto motivado en la aldea Barranco Chele, logrando la desarticulación de focos de tenencia ilegal de armamento.

La intervención técnica fue coordinada por equipos policiales de élite en conjunto con uniformados de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF). Durante el primer allanamiento, los policías antidrogas requirieron a un ciudadano de 27 años de edad, a quien se le encontró en posesión de una pistola calibre 9 milímetros, un cargador metálico y cinco proyectiles sin percutir, los cuales no contaban con el registro legal correspondiente.

Simultáneamente, un segundo equipo de agentes policiales irrumpió en una vivienda aledaña del mismo sector, logrando la detención de un hombre de 41 años. En esta propiedad, los efectivos policiales decomisaron un arma de fuego tipo pistola calibre 9 milímetros y un fusil calibre .22, armamento que presuntamente era utilizado para actividades relacionadas con la vigilancia de zonas estratégicas para estructuras delictivas.



Estas acciones de los uniformados forman parte de una línea de investigación mayor orientada a neutralizar corredores logísticos del narcotráfico en el departamento de Colón. Los elementos policiales procedieron a embalar las evidencias bajo cadena de custodia para su posterior peritaje balístico, mientras que los arrestados fueron remitidos de inmediato ante la Fiscalía del Ministerio Público por suponerlos responsables del delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.

La Policía Nacional, a través de sus unidades especializadas, reafirma su determinación de continuar ejecutando operaciones de alto impacto en sectores conflictivos del país. El objetivo primordial de estos despliegues de los equipos policiales es dismantelar el brazo armado de organizaciones criminales, fortalecer la paz pública y garantizar el estricto cumplimiento de la ley en todo el territorio nacional.



Marzo Mes del **PADRE**

— Hondureño —



Detrás de cada policía hay una familia que
lo inspira.



Protegiendo la niñez

UMEP-1 coordina con SENAF la recuperación y entrega segura de una menor en situación de vulnerabilidad

- Efectivos policiales del Distrito San Miguel activaron protocolos de protección inmediata en la capital

Como parte del compromiso institucional con la protección de los sectores más vulnerables, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), realizaron la recuperación y posterior entrega de una menor de edad que se encontraba en riesgo social.

La intervención fue ejecutada por policías del Distrito Policial 1-3 San Miguel, quienes al identificar a la menor activaron de inmediato los protocolos de protección correspondientes. La acción se desarrolló en estrecha coordinación con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), ente rector de la protección integral infantil en el país.

Un equipo policial de la UMEP-1 se encargó del traslado seguro de la menor hacia las oficinas del SENAF, ubicadas en la colonia Humuya. En dicho recinto, los uniformados realizaron las diligencias administrativas necesarias para garantizar el resguardo institucional y la atención especializada que el caso requiere.

Antes de la entrega formal, los elementos policiales constataron que la menor se encontraba en buen estado de salud y no

presentaba signos de maltrato físico o lesiones visibles. Tras completar los procedimientos legales, la niña fue recibida por personal técnico del SENAF, quienes darán el seguimiento pertinente para velar por sus derechos fundamentales.

La Policía Nacional, a través de sus diferentes unidades operativas, reafirma su compromiso de continuar desarrollando labores de prevención y auxilio en favor de la niñez hondureña, bajo el enfoque del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria.





En la zona norte

DPI arresta a alias "Jacuna Matata" supuesto miembro activo de la MS-13 por tráfico y distribución de drogas

- La operación policial se llevó a cabo en la Residencial Valle Verde, municipio de San Manuel, Cortés

Como resultado de los diversos operativos estratégicos orientados a combatir estructuras criminales en la zona norte del país, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), lograron la detención de manera flagrante de un supuesto integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico y distribución de drogas.

Luego de efectuar labores de vigilancia y seguimiento en la residencial Valle Verde, municipio de San Manuel, Cortés, en el marco de las operaciones policiales enmarcadas en el Plan Operativo Ciudades Seguras, se logró ubicar y arrestar al sospechoso.

El detenido se trata de un individuo de 25 años de edad, originario de Villanueva, Cortés, y residente en el barrio La Victoria.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso es conocido en el bajo mundo criminal con el alias "Jacuna Matata", presunto miembro activo de la estructura MS-13 con el rango de "paisa", quien presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de

sustancias ilícitas en el sector de la residencial Valle Verde.

Al momento de ser requerido, los agentes de investigación lograron decomisar la siguiente evidencia:

- 33 bolsitas plásticas transparentes conteniendo supuesta piedra crack
- 11 bolsitas plásticas transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana
- 17 bolsitas plásticas transparentes conteniendo polvo blanco supuesta cocaína
- 01 billete de quinientos lempiras en efectivo

Según el informe investigativo, la detención se efectuó tras un proceso de inteligencia y técnicas

de investigación, que permitió ubicar al sospechoso en el sector donde presuntamente realizaba la comercialización de drogas.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico y distribución de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones, reiteran a la ciudadanía su compromiso de continuar desarrollando acciones operativas e investigativas encaminadas a debilitar las estructuras criminales y garantizar la seguridad en todo el territorio nacional.





Mano dura

Más de 120 licencias y 20 motocicletas decomisadas durante operativos de tránsito el fin de semana en la región central del país

- Pruebas de alcoholemia positivas y conductores sin chaleco reflectivo figuran entre las principales infracciones detectadas



pruebas de alcoholemia realizadas durante los operativos.

constituye una infracción a la normativa vial.

“Lamentablemente, seguimos detectando conductores irresponsables que ponen en riesgo sus vidas y las de otros al manejar en estado de ebriedad”, informó el inspector de policía Randy Zambrano, jefe de la DNVT en Comayagua.

Estas acciones tienen consecuencias legales y económicas, ya que muchas de las infracciones derivan en multas considerables o la suspensión del privilegio de conducir un automotor.

Asimismo, durante los operativos se identificaron menores de edad conduciendo motocicletas, vehículos con escapes modificados y conductores que no portaban chalecos reflectivos ni la documentación correspondiente, lo que también

La institución reiteró su compromiso con la seguridad vial y anunció que los operativos se intensificarán en los próximos fines de semana, especialmente en zonas de alto tránsito y puntos críticos de accidentes en la región central del país.

Un total de 120 licencias de conducir y más de 20 motocicletas fueron decomisadas este fin de semana por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en el valle de Comayagua, como parte de los operativos rutinarios ejecutados para hacer cumplir la Ley de Tránsito.

Según el informe de la jefatura de la DNVT, las sanciones fueron impuestas por diversas faltas, entre ellas el irrespeto a las señales de tránsito, la conducción a exceso de velocidad y el uso indebido del teléfono celular al volante. Sin embargo, una de las principales causas de decomiso fue la conducción bajo los efectos del alcohol, detectada mediante





Respuesta inmediata

Operativo policial en San Francisco de la Paz deja 13 motocicletas decomisadas

- La acción se ejecutó en respuesta a denuncias ciudadanas por alteración del orden público

En el marco de las operaciones del Plan Comunidades Seguras 2026, la Policía Nacional ejecutó, a través de la Unidad Departamental de Prevención N°15 (UDEP-15) un operativo de control en el casco urbano del municipio de San Francisco de la Paz, Olancho, que dejó como resultado el decomiso de 13 motocicletas por diversas faltas a la Ley de Tránsito y por alterar el orden público.

La intervención policial, se desarrolló con la participación de funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y el Escuadrón Motorizado asignado a la UDEP-15.

El operativo fue ejecutado tras denuncias interpuestas por ciudadanos, quienes alertaron a las autoridades sobre motociclistas que realizaban piruetas y maniobras peligrosas en las inmediaciones del parque municipal, poniendo en riesgo la seguridad de peatones y familias.

La Policía Nacional reitera que continuará desarrollando operativos preventivos y de control vehicular, con el objetivo de mantener el orden público, garantizar la seguridad ciudadana y promover el respeto a la normativa de tránsito en el departamento de Olancho.





Buenas Días

LUNES

LOS SUEÑOS SÍ SE CUMPLEN
CUANDO TRABAJAS POR ELLOS.

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER

**Contra el microtráfico**

En Lempira DIPAMPCO captura a alias "La Negra" supuesta distribuidora de drogas

- La detenida es considerada una pieza clave de la distribución de narcóticos en esa zona

En la aldea Tejeras, Talgua, Lempira, mediante una minuciosa inspección producto de una saturación policial, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) sacaron de circulación a una presunta distribuidora de drogas.

Esta ha sido señalada con el alias "La Negra", de 27 años, y según las investigaciones estaría ligada directamente a la venta y distribución de narcóticos en ese municipio.

En el operativo y mediante la inspección, se logró decomisar varios envoltorios de supuesta cocaína, dinero procedente de la venta de sustancias ilícitas y un teléfono celular.

La ciudadana antes en mención fue puesta a la orden del Ministerio Público de Gracias, Lempira por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública.

DIPAMPCO, reafirma que su operatividad no se limita a los cascos urbanos, extendiendo el combate al tráfico de drogas hasta las comunidades rurales del departamento de Lempira.



**Combate a estructuras criminales**

DPI captura a tres integrantes del grupo criminal "El Cartel del Diablo" durante operativos en Yoro

- Los detenidos, dos hombres y una mujer, enfrentarán cargos por delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

En el marco de las operaciones orientadas a neutralizar el accionar delictivo, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con equipos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ejecutaron un allanamiento de morada que resultó en la captura de tres integrantes de una estructura criminal.

La efectiva operación se llevó a cabo en la colonia Reino Unido de Suecia, municipio de Yoro. Durante el despliegue, los agentes policiales detuvieron a un hombre de 46 años y a una mujer de 37 años, ambos originarios de Marale, Francisco Morazán. A estos ciudadanos se les supone responsables del delito de tenencia ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

Durante el registro del inmueble, los efectivos policiales lograron el decomiso de un arma de fuego tipo revólver, marca Ruger, dos cartuchos metálicos sin percutir y un dispositivo móvil. Estos indicios serán puestos a disposición de las autoridades judiciales para las pruebas de balística y análisis forense correspondientes.

De forma simultánea, en la misma intervención, los policías capturaron a un joven de 21 años, residente en la zona, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas. Al momento de su arresto, se le incautó una bolsa plástica conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, junto con un teléfono celular.

Según las investigaciones preliminares de los especialistas de la DPI, los tres detenidos mantienen vínculos directos con la estructura criminal autodenominada "Cartel del Diablo", que opera en la zona. Estos individuos eran objeto de labores de seguimiento y

vigilancia por parte de las autoridades, logrando su neutralización tras la orden judicial ejecutada.

Tras completar el procedimiento policial, los detenidos y las evidencias fueron trasladados a la Fiscalía Local de Yoro para continuar con el proceso legal conforme a derecho. La Dirección Policial de Investigaciones reafirma su compromiso de seguir ejecutando operaciones estratégicas para desarticular estas organizaciones criminales y fortalecer la seguridad en todo el país.





Positivo

Dirección de Fuerzas Especiales inicia tres cursos de especialización para fortalecer capacidades tácticas

- Dieron la bienvenida a los alumnos de los nuevos cursos de especialización y combate COPE, Combate Cercano y Enfermería de Combate



Durante el acto de apertura, los efectivos policiales fueron recibidos por el Director de la DNFE, Comisionado de Policía Carlos Vladimir Estrada Pacheco. El alto mando brindó palabras de motivación a los alumnos, destacando la importancia de la formación en tácticas y combate para garantizar un desempeño superior en el servicio prestado a la ciudadanía.

Estos cursos integran las estrategias institucionales enfocadas en el fortalecimiento del talento humano de esta dirección especializada, el objetivo es que los agentes cuenten con herramientas tácticas avanzadas, conocimientos en primeros auxilios y técnicas de supervivencia necesarias para enfrentar los desafíos operativos actuales.

La formación será impartida por instructores especializados de la base de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, con sedes en Tegucigalpa y Lepaterique, Francisco Morazán, estos instructores cuentan con una amplia y reconocida experiencia en el adiestramiento de unidades de élite.

Las constantes capacitaciones y adiestramientos ejecutados por la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales reafirman su compromiso con la excelencia profesional. Con ello, se garantiza una fuerza policial mejor preparada para velar por la seguridad y tranquilidad de todo el país.

Como parte de los procesos de especialización, funcionarios policiales se presentaron en las instalaciones de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) para dar inicio a tres procesos de capacitación de alto nivel, orientados a la optimización de las capacidades operativas de la institución.

Los cursos que comienzan a desarrollarse son el curso COPE, Combate Cercano y Enfermería de Combate, estas disciplinas han sido diseñadas específicamente para perfeccionar las habilidades tácticas, operativas y de atención médica en situaciones de alto impacto que los policías enfrentan durante sus misiones.





Detenido en flagrancia presunto homicida de un jornalero en Colón

- Se le encontró intentando ocultar el cadáver y las presuntas armas utilizadas en el crimen

Un hombre de 34 años fue detenido en flagrancia por agentes de la Policía Nacional en una zona montañosa del municipio de Iriona, en el departamento de Colón, tras ser señalado como el presunto responsable del homicidio de un jornalero.

La víctima fue identificada como Liroy Ramón Lerean, quien murió el pasado sábado en la aldea La Posona luego de ser atacado a machetazos. De acuerdo con los reportes preliminares, las heridas le provocaron la muerte de forma inmediata.

Al llegar a la escena, los agentes policiales no encontraron el cuerpo. Sin embargo, varios pobladores señalaron al supuesto responsable, lo que permitió iniciar un operativo de búsqueda.

El sospechoso fue localizado en un sector aislado, donde presuntamente intentaba ocultar el cadáver. En el lugar también se decomisaron las armas que habrían sido utilizadas en el ataque.

Para iniciar el proceso legal, el detenido fue trasladado a la Unidad Departamental de la Policía en Tocoa, donde continúa la investigación por el supuesto delito de homicidio. De manera preliminar, se maneja que el crimen habría sido motivado por problemas de índole pasional.





Efectividad investigativa

DPI captura en la capital a sujeto acusado de violación agravada en perjuicio de una menor

- Según información recabada, el sospechoso habría suministrado una bebida desconocida a la víctima para posteriormente cometer el abuso sexual



En el marco de las operaciones orientadas a combatir delitos contra la integridad física y sexual de los sectores más vulnerables, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas (DLBC), logró arrestar a un individuo señalado por el delito de violación agravada contra una menor de edad.

La operación de captura se realizó en la colonia La Cañada, Distrito Central, tras intensas labores de inteligencia y rastreo desarrolladas por un equipo especializado de investigadores. El detenido es un hombre de 23 años, de oficio motorista, originario del Distrito Central y residente en la colonia Villeda Morales.

De acuerdo con el reporte policial, el sospechoso contaba con una orden de captura vigente emitida el 27 de febrero de 2026 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa. Las investigaciones señalan que los hechos ocurrieron en diciembre de 2023, cuando la víctima, quien entonces tenía 14 años, laboraba en un establecimiento de comida en Comayagüela.

El informe detalla que, al salir de su jornada laboral, la menor fue abordada por el imputado, quien la obligó a ingerir una bebida de composición desconocida. Posteriormente, tras dejar a una acompañante en su domicilio, el sujeto estacionó el vehículo en una zona apartada, donde utilizó la fuerza para agredir sexualmente a la adolescente.

Inmediatamente tras la denuncia, un equipo de la DPI inició las diligencias técnicas y científicas necesarias para identificar al agresor y recabar las pruebas contundentes. Gracias a la eficacia de los agentes de investigación, se logró ubicar al sospechoso, quien fue puesto a la orden de los juzgados capitalinos para iniciar el proceso legal correspondiente por el delito de violación agravada.

La DPI reafirma su compromiso inquebrantable de continuar trabajando para velar por los derechos y la seguridad de la

niñez y la adolescencia. La institución asegura que mantendrá su lucha frontal contra la impunidad, garantizando que los responsables de cometer estos delitos enfrenten todo el peso de la ley.





Día Internacional de la Mujer

Policía Nacional conmemora el Día Internacional de la Mujer con feria informativa en Tela

- La actividad contó con la participación de diversas organizaciones femeninas, la Oficina Municipal de la Mujer y diferentes operadores de justicia de la zona

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, efectivos policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía número 18 (UMEP-18), participaron activamente en una feria informativa desarrollada en las inmediaciones del parque central de este municipio.

La jornada contó con la presencia de mujeres organizadas en distintas redes locales, así como representantes de los operadores de justicia. El objetivo principal del evento fue promover la defensa de los derechos de la mujer, fomentar la igualdad de género y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del respeto hacia este sector fundamental de la población.

Durante el desarrollo de la feria, los uniformados realizaron la entrega de material informativo y trífolios. Estos documentos orientan a la ciudadanía sobre los protocolos de prevención de la violencia doméstica, la correcta ruta de la denuncia y los diversos mecanismos legales de protección disponibles para las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se habilitó un espacio de diálogo y concienciación, donde los policías enfatizaron la importancia de mantener una postura firme contra cualquier forma de abuso. Se reafirmó el compromiso de la institución de brindar apoyo constante a todas aquellas mujeres que busquen una vida libre de violencia.

La Policía Nacional, a través de sus distintas direcciones operativas, continúa fortaleciendo los lazos de cooperación con las organizaciones de mujeres de Tela. Esta estrategia busca mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar una respuesta policial oportuna, empática y eficaz ante cualquier situación de riesgo.





Orden judicial

UDEP-13 detiene a ciudadano con orden de captura pendiente por homicidio simple en Erandique, Lempira

- La orden judicial fue emitida por los Juzgados de Gracias, Lempira, en el año 2019



El detenido es originario del municipio de San Andrés, Lempira. Al momento de verificar su identidad en el sistema policial, las autoridades confirmaron que mantenía una orden de captura pendiente, emitida por los Juzgados de la ciudad de Gracias, Lempira.

Dicha orden judicial fue girada el 23 de septiembre del año 2019, por suponerlo responsable del delito de homicidio simple en perjuicio de un ciudadano.

El imputado será remitido ante las autoridades judiciales correspondientes para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido por la ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-13, reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones operativas que permitan ubicar y capturar a personas con cuentas pendientes con la justicia, garantizando así la seguridad y el cumplimiento de la ley en el departamento de Lempira.

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención N.º 13 (UDEP-13), a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevaron a cabo la detención de un ciudadano del sexo masculino que mantenía una orden de captura pendiente por el delito de homicidio simple.

La acción policial se ejecutó mediante patrullajes preventivos y labores de seguimiento, realizados por agentes policiales asignados a la jefatura municipal de Erandique, donde se logró requerir a un ciudadano de 34 años de edad.





La Patrulla Gráfica



MES DEL

PADRE

HONDUREÑO

